

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

ACTA CAS 018/2025

En la ciudad de Rioverde, S.L.P. del Estado de San Luis Potosí; siendo las 11:30 horas del día 30 de julio de 2025 en las Instalaciones de la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613; Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. Leandro Azuara Vásquez, El Representante del Gobierno del Estado, Ing. Noel Isaí Pérez Robles. – Director de Sanidad Vegetal de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y La Instancia Ejecutora, Ing. Fernando Garcia Roque en representación del Lic. Felipe Monsiváis Pinal, Presidente, y como soporte Técnico y Administrativo, L.A.I.E. Minerva Hernández Cárdenas, Coordinadora Administrativa e Ing. Luis Enrique Ortega Flores, coordinador del Proyecto Moscas de la Fruta; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asunto a tratar
 - 3.1 Llevar a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación del proceso de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. CESAVESLP-ITP-002/2025 para la adquisición de **Malathion y Proteína Hidrolizada**, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en el rubro denominado "... **Presentación, apertura y evaluación de propuestas...**", de las bases concursales del proceso.
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTO A TRATAR.

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informo que el motivo de la reunión es para llevar a cabo el acto de **Presentación, apertura y evaluación de propuestas de proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas No. CESAVESLP-ITP-002/2025, para la adquisición de Malathion y Proteína Hidrolizada**, lo anterior de conformidad con el numeral 3.2 de la Invitación que indica "Las propuestas serán recibidas por el CAS en los sobres cerrados de acuerdo a las características solicitadas, conforme a la fecha, la hora y el lugar establecidos en el "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS".

I. DESARROLLO DEL ACTO:

Se determinó proceder a verificar las proposiciones presentadas por los Licitantes:

No.	Licitantes que presentaron proposición	Partida
1	Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	1 y 2
2	Promotora Agropecuaria Universal, S.A. de C.V	1 y 2

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del área requirente y técnica los cuales constataron las proposiciones recibidas de manera física, así como el nombre del participante.

I. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y TECNICA.

Se procedió a la apertura de las proposiciones, en donde la convocante utilizo el criterio de evaluación Binario "CUMPLE" o "NO CUMPLE", sin entrar a detalle de su contenido y se hace constar lo siguiente:

El Licitante **Promotora Agropecuaria Universal, S.A. de C.V** presento 1 solo sobre, incumpliendo con lo establecido en el numeral 2. Presentación de propuestas, 2.2.1 requisitos para la entrega de propuestas, apartado IV "El participante presentará tres sobres cerrados de manera inviolable con cinta adhesiva, cruzando la solapa con la firma del representante legal de la empresa o de la persona física participante".

En virtud de lo anterior y en apego a lo establecido en el apartado de Criterios de Desechamiento, inciso I. Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 "Presentación de propuestas", sus incisos y subincisos, Anexo 1 Técnico, Anexo 2 Económico o los requisitos o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación; los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), determinan desechar la propuesta del licitante: **Promotora Agropecuaria Universal, S.A. de C.V.**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

El licitante **Agrotecnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.**, presenta los tres sobres 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de invitación y número de sobre.

Partida 1 y 2: Malathion y Proteína Hidrolizada

		AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV	
		Presenta Documento.	
inciso	Documentos del punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa,	SI	NO
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marca textos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento)	X	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo , (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación	X	
III	"Cartas bajo protesta de decir verdad"		
1	"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa	X	
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. *Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante	X	
C) Para personas físicas y morales.			
I	Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X	
II	"Cartas bajo protesta de decir verdad":		
	1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	X	
2	"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/002/2025	X	
3	"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	X	
4	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable	X	
5	"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico para las partidas 1 y 2 y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	X	
6	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X	

[Handwritten signatures in blue ink]

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signature in blue ink]

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	X	
8	"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	X	
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	X	
10	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	X	
11	"Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	X	
12	"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	X	
NOTA	Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
III	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación		
1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales	X	
2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	X	
3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente	X	

		AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV	
		Presenta Documento.	
		SI	NO
Parida No. 1 Malathion			
Documentos del punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica			
a	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el o los cultivo (s) de cítricos y/o plagas moscas de la fruta del género Anastrepha conformidad a las presentes bases	X	
b	Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM- 033- FITO-1995.	X	
c	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232.SSA1-2009.	X	
d	Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto	X	
e	Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

		AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE
Partida No. 2 Proteína Hidrolizada		Presenta Documento.
a	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el o los cultivo (s) de cítricos y/o plagas moscas de la fruta del género Anastrepha conformidad a las presentes bases	x
b	Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM- 033- FITO-1995.	x
c	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232.SSA1-2009.	x
d	Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto. <i>era frugiperda</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	x
e	Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo	x

Acto seguido se regresan los documentos originales a los participantes.

Se procede a realizar la apertura de las Propuestas económicas del participante y se dio lectura del importe de cada partida:

PARTICIPANTE	PARTIDA OFERTA	QUE	PRESUPUESTO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO
Agrotécnicas Nutricionales S de RL de CV	1		\$ 287,074.50	\$ 172,244.70
	2		\$ 414,000.00	\$ 248,400.00

Se adjunta a la presente acta copias simples de las **PROPUESTAS** económicas con los precios unitarios ofertados por el Participante para los efectos legales del fallo.

La información antes mencionada, no determina la resolución de adjudicación, es referencia informativa y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizara el FALLO de adjudicación, mismo que será difundido en la página del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se notificara a los participantes tal y como lo establece la presente convocatoria.

El fallo de la presente Invitación, se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señaladas en la BASES a través de la Pagina web www.cesaveslp.org.mx, el día 31 de julio a las 14:00 horas

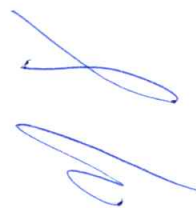
3 ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron

4 DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-036: Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), instruye al Organismo Auxiliar a continuar con el proceso de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la presente Invitación a cuando menos Tres Personas No. CESAVESLP-ITP-002/2025 para la adquisición de **Malathion y Proteína Hidrolizada**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"







ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

5 CIERRE DE LA REUNIÓN

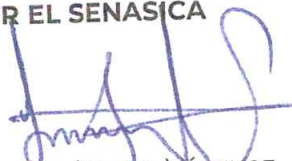
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:05 horas del día 30 de julio de 2025, se da por concluida la Décima Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ejercicio fiscal 2025, firmando los que en ella intervienen -----

[Handwritten signatures in blue ink]

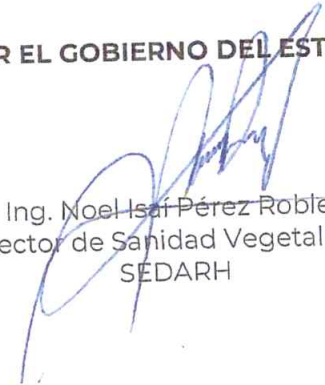
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

POR EL SENASICA


Ing. Leandro Azuara Vásquez
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


Ing. Noel Isai Pérez Robles
Director de Sanidad Vegetal de la
SEDARH

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ


Ing. Fernando García Roque
Gerente

COMO SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO


LAIÉ. Minerva Hernández Cardenas
Coordinadora Administrativa


Ing. Luis Enrique Ortega Flores
Coordinador de Proyecto Moscas de la
Fruta

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SECRETARÍA NACIONAL DE SANIDAD
AGRICOLA Y ALIMENTACION

Potosí sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



COMITÉ DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (CAS)

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP-ITP-002/2025 PARA ADQUISICIÓN DE MALATHION Y PROTEINA HIDROLIZADA, COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

RIOVERDE, S.L.P. A 30 DE JULIO DEL 2025

NOMBRE	EMPRESA O DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
Luis Enrique Ortega Flores	CESAVESUP	Coordinador de Proyecto MIF	<i>[Signature]</i>
Ing. Manuel Reyes Estrada	Agro Técnicos Nutri- cionales Sde RLDV	Gerente General	<i>[Signature]</i>
Leandro Arzora Vasquez	SENASICA	Representante Estatal	<i>[Signature]</i>
Abel Isai Pava Robles	SEDARH	Dir. Seguridad Vegetal	<i>[Signature]</i>
Fernando Garcia Reyes	CESAVESUP	Gerente	<i>[Signature]</i>
Araceli Hernandez	CESAVESUP	Coordinadora Administrativa	<i>[Signature]</i>